



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre, lo mismo fuera de la capital. — En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. — No se admiten los. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º o 16 y terminan ad los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOIT, 55.



Los Hijos, Nietos, Sobrinos y demás parientes del finado

DON JUAN PEÑAFIEL BUENDIA,

(Q. E. P. D.)

Suplican á aquellos de sus amigos que por un olvido involuntario no se les haya invitado, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y concurrir al entierro que saldrá de la parroquia de S. Bartolomé á las 4 y media de esta tarde, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias. Murcia 23 de abril de 1875.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

IMPORTANTE.

Rogamos á todos los que por suscripción u otros conceptos nos adeudan, se sirvan saldar sus cuentas, evitándonos así el que por no poder cumplir los compromisos que tenemos pendientes pudiéramos ser atropellados, cosa que ni nos ha sucedido hasta hoy ni deseamos nos suceda en lo sucesivo.

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy cumplió noventa y siete años que la nación española perdió uno de sus hijos más eminentes, y conforme se alargaba más la fecha de aquel deplorable suceso más se siente.

Quién lo hubiera creído así cuando MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA moría pobre y olvidado, y, como dice Serra, no tuvo que cenar cuando concluyó el Quijote!

Pero es sí que acompaña á los grandes genios, que la posteridad, justicia por la fuerza del convencimiento, se encarga, aunque tarde, en reparar.

No es de extrañar, por tanto, que hoy se apuren todos los medios para rendir culto á aquel grande hombre, ya extendiendo sus obras de un modo, que á re- yar la ilustración á mas altura, no habría cosa por pobre que fuera que no se hallara en ella; ya estudiándolas y haciendo aclaraciones de ellas por luminosos folletos; debidos á notables plumas, ó por discusiones en sociedades que no tienen otro objeto; ya celebrando aniversarios; ya por otros medios.

La PAZ que por sus condiciones especiales poco; muy poco puede contribuir á honrar la memoria del marqués de Lepanto, quiere dejar á menos de dar una muestra de lo que estima á su país, pues no otra cosa es el dedicar un recuerdo y un espacio en sus columnas á la memoria del contemporáneo y digno rival del celebre inglés Guillermo Shakespeare, que también murió en el mismo día.

Si LA PAZ no hubiera publicado ayer el repertorio de los gremios que se reúnen hoy y mañana, el Sr. Jefe económico no habría podido cumplir con la ley á pesar de sus deseos, pues el «Boletín oficial» no se repartió. Esto confirma lo que digimos hace pocos días, que cualquier diario local haría mejor que el oficial los compromisos ó necesidades de este, si fuera posible un convenio en ese sentido.

El domingo anunciamos que los alumnos de la escuela de canto y declamación Padilla, atendiendo nuestras excitaciones, se ofrecían á dar una función á beneficio de los huérfanos de la Casa de Maternidad.

Nuestras autoridades no deben despreciar este medio de allegar recursos y de acuerdo con la empresa del teatro hacer que éste sea, cedido lo antes posible, á cuenta de los días en que tienen derecho á disfrutarlo, pues la necesidad apremia y cuánto antes se lleve algun alivio á aquella casa será mejor.

Nuestro apreciable colega «El Noticiero» que ha tomado parte en la petición de socorros, esperamos de una muestra de su buen deseo apoyando el de los alumnos de la escuela de canto y declamación Padilla.

Por el juzgado del distrito de S. Juan se llama á los que se crean con derecho

á los bienes de D. José de la Silva, natural de Alcazar, fallecido sin testar en Archena.

El día 8 de mayo se celebrará subasta en la dirección especial de Sanidad de Aguilas para la adquisición de una bota de uña.

Está anunciada la vacante de la plaza de Secretario del juzgado municipal de Villanueva.

Nuestro estimado colega «El Obrero», en su número del 17, ofreció contestarnos á nuestras preguntas sobre el desarme de los voluntarios de Lorca, en cuanto tuviera los oportunos antecedentes. Estuvo bien parco.

Nuestro querido colega «El Noticiero», á pesar de no ser muy afecto al actual orden de cosas en opinion de «El Obrero», ha podido, sin embargo, satisfacer nuestra curiosidad, y quizá lo haga competentemente autorizado.

Dice que la orden de desarme se dió en virtud de disposiciones del gobierno y por ser poco simpáticos á las instituciones vigentes.

Si «El Noticiero» conociera el decreto ley de 17 de noviembre de 1868, no hubiera aceptado esa defensa, á al encargarse de ella le habría dado un giro, por el que quedase en mejor lugar su defendido.

Las disposiciones del gobierno publicadas en la «Gaceta» disponen la reorganización de los voluntarios desarmados, anteriormente, lo cual es contrario á lo hecho en este caso. El ser poco simpáticos, podría ser razon bastante si estuviera probada con manifestaciones de los desarmados, ó con haber hecho armas contra la soberanía de la nación ó contra los poderes que de ella emanan, como si en la regla 3.ª del art. 7.º de dicho decreto, al cual se refiere el 32, circunstancias que «El Noticiero» estamos muy ciertos, no probará han sucedido, y todo lo mas lo que hará será calar como tiene de costumbre hasta que, por una equivocación como otras veces, crea que puede desquitarse de nuestras réplicas, enderezándonos alguna réplica que se le vuelva contraproducente.

Añade «El Noticiero» que posteriormente á aquellas órdenes algunas compañías han aceptado la república y se han hecho acreedoras á la devolución del armamento, pero que eso no puede impedir el cumplimiento de las órdenes dictadas con ANTELACION por la AUTORIDAD CIVIL.

Si fuera retrato nuestro colega, no lo tome á mal, no le confiaríamos ningun pleito.

Remitido á la seccion de caja de la administración económica, por la dirección general de la Déuda pública, el papel del Estado para satisfacer la tercera parte de los intereses devengados en el semestre que venció en 31 de diciembre último, se anuncia al público para que las corporaciones y particulares que tengan en su poder los resguardos que les dió el jefe de caja de la administración, se presenten al mismo para recibir dicho papel.

El consecuente y apreciado liberal don Juan Peñafiel Buendia ha fallecido, ocasionando á su familia un sentimiento inapreciable y que solo puede tener por leitivo la grandísima parte que toman en su pena la mayoría de los murcianos que apreciaban al Sr. Peñafiel por sus excelentes condiciones. Nosotros nos contamos

en el número de los últimos y nos unimos á la pena que embarga á su apreciable familia.

Dice «El Radical» de Cartagena del día 20:

«Antes de ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de la de Murcia, los ciudadanos Gerónimo Poveda y Saturnino Tortosa. Por la noche se presentaron, en el club de la calle de Jara, y el primero hizo uso de la palabra, en tales términos, según se nos ha informado, que sentimos no haberle oído. El espíritu altamente conciliador que reveló, acusaba un gran patriotismo en el ciudadano Poveda, á quien damos también las gracias por las a-banzas que prodigó al partido republicano de Cartagena.

Bien desearíamos que inspirándose en los mismos sentimientos que aquí, llevara su espíritu de concordia á nuestros correligionarios de Lorca, tan hondamente perturbados y divididos.»

La Excm. Diputación, en sesión de 3 del actual, aprobó el presupuesto general ordinario de la provincia para el año económico de 1873-74 y que el déficit que resulta en el mismo de 472.021 pesetas 86 céntimos se cubra con un reparto á los pueblos de 470,000 pesetas en proporción á lo que cada uno pague al Tesoro por contribuciones directas, de conformidad al art. 23 de la ley de 23 de febrero de 1870 y al párrafo 2.º del 81 de la orgánica provincial de 20 de agosto del mismo año.

Relacion de las cantidades con que cada pueblo contribuye al Estado por las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, y subsidio, industrial y de comercio, en el año económico de 1872-73 según los datos suministrados por la administración económica, y las que en proporción á las mismas les corresponde para cubrir las 470,000 pts. que la diputación ha acordado repartir.

PUEBLOS.	Cota con que por todos conceptos contribuyen al Tesoro.	
	Pesetas.	Pesetas.
Abanilla.	31015	4572 90
Abáran.	19627 75	4593 97
Aguilas.	44946 75	6627
Aledo.	6077 50	984 57
A. Júdeite.	7848 50	1157 21
Alcantarilla.	26 75 60	3903 59
Alguazas.	25004 46	3686 71
A. hama.	63051 75	9296 31
Archena.	21550 50	3177 45
Benel.	13154	1939 45
Bianca.	27954 16	4121 59
Bu. las.	38539 34	5682 31
Calasparra.	55824	8230 66
Campoo.	12287 50	1811 68
Caravaca.	164160 70	24203 92
Cartagena.	334814 41	49375 20
Cebegín.	89382 50	13178 57
Ceuti.	10011 50	1476 13
Cieza.	83019	12240 32
Cotillas.	16590 44	2505 08
Fortuna.	25181 14	3712 73
Fuente álamo.	27548 50	4061 80
Junilla.	134246	19793 26
Librilla.	21381 75	5152 56
Lorca.	412921 79	60881 30
Lorquí.	11424 25	1684 43
Mazarrón.	37532 37	3533 82
Molina.	63533	10077 96
Moratala.	98920 48	14584 87
Mula.	98793 86	14566 20
Murcia.	798271 51	117697 52
Ojos.	8057 50	1188 4
Pacheco.	41907 50	6178 90
Pinatar.	7148 25	1053 96
Pieigo.	14733	2172 27
Ricote.	15043 83	2218 8
Sán Javier.	19028 50	2805 58
Totana.	80284 50	11837 14
Ulea.	10358 50	1527 27
Unión.	35099	5175 6
Villanueva.	9019	1329 78
Yecla.	120063	17702 85
	3187657 69	470000

VARIIDADES.

SUCEDIDO.

En mil seiscientos diez y seis, la historia el veintitres de abril, hace memoria de un ocurrido caso allá en la villa y corte de Madrid, en la boardilla de viejo caseron calle de Francos que tenía claustrico y sobanos. En sus altos moraba

y miseria pasaba un buen soldado que en Italia y Flandes luchó en batallas grandes sin que de unas tercianas el quebrantó le hiciera ser cobarde allá en Lepanto y tal fué su coraje que una mano perdió en abordaje. Tranquilo vuelta daba hacia España otra vez cuando una brava tripulación de mora galeota con berberisca gente cuanto instrita le cautivó, y aun vivo miagro fué quedara aunque cautivo. ¡Pobres! sufrió trabajos infinitos muy malos tratamientos, á suaditos reveses de la suerte, estando á veces próximo á la muerte, diciendo «Que aprendió en penalidades con paciencia á sufrir adversidades». Fray Juan Gil, superior de Trinitarios fué luego á Argel para rescates varios y viéndole allí esclavo su libertad preciosa compró al cabo viniendo á España con el pobre marqués de las Desgracias y sus golpes blancos, quien con raptos de muy cuerda locura á la literatura dedicóse, y tras muchos un librote escribió (no recuerdo bien su mote) lleno de gallardía burla de la campal caballería, Erase tal soldado según retrato que él dejó trazado, de mediana estatura, color vivo y morena, espresion dura, nariz corva de rasgos aguilones, frente lisa; si bien ojos pequeños alegres, barba clara, bigotes grandes, dentadura rara tras labio perfilado, tardo de pies, y un poco corcobado. Asimismo, es notorio que conegante fué del Oratorio de «Olivar entre piadosos gente y Tercero después devotamente siendo aunque la historia no lo cita su confesor un Padre Jesuita que logró conversiones singulares a docenas, á cientos, á millares. Amigos grandes fueron y mucho se quisieron hasta que un día, la implacable muerte en casa del soldado entró por suerte, y en él elevó con muy tranquila maña su terrible guadaña. De fervor lleno como buen cristiano confesóse y cercano viendo su fin y postrimer jornada al gran conde de Lemus dedicada postóstr carta escribió, grata y cumplida ya la uncion recibida, sin que ligase nunca que yo meigo, verdad fué, y no fabula ni cuento. Junto la casa estaba y á bien morir piadoso le ayudaba el Padre Jesuita y muy su amigo, aquel que arriba digo; el que con caridad, fé y esperanza le abrió puertas de bienaventuranza. El postrer instante un va lente soldado, agonizando, reparó junto á sí cierto librote (no recuerdo su mote) y con su accion y gesto quiso decir al padre: «Abi queda esto; señalando tambien mohosa espada, que estaba arrinconada; entre so lozo y pena indicale tambien cierta cadena de férreos y gruesos eslabones, tirada (no sé en cual de los rincones) que pidió, y agorado, abrazó entusiasmado, considerando en su pasada suerte, ó si es dulce, ser libre hasta en la muerte; haciendo esfuerzo grande y lastimero poroger un tintero de que una pluma habíase caido; junto á la espada estando por descuido; su vista recorrió dichos enseres, ya para él ociosos menesteres, y con una sonrisa encargóse de prisa al Reverendo amigo, quien prolijor le hizo besar el búrneo crucifijo, que arrancando un espíritu del suelo le dió premio en el cielo.

Por no llorar haciendo esfuerzos vanos, levantando las manos bendijo el Jesuita el casi yerto triste despojo muerto, rezando bajo en aparente calma por el descanso eterno de aquel alma; recogió la cadena y el librote, (no recuerdo su mote) más cuando á la tizona se agarraba, vió que junto á ella estaba la pluma recostada en la contera, como si fuese dulce compañera; cuya pluma ya rota y muy gastada dejéla en el interior colgada, y prosiguió rezando á su amigo velando. Mas pasaron las horas necesarias

y las piadosas Madres Trinitarias, bñigas muy antiguas y leales, hicieron al soldado funerales dándole enterramiento por santa caridad en su convento, sin que diga la historia en qué sitio; ni hay lápida mortuoria donde pueda leerse lo que fuera muy digno de saberse; (1) el entierro fué corto, y muy humilde por lo cual es ocioso describirle; llevando al ataud cuatro Terceros con hábitos fraileros guardando sus costumbres en caja abierta al cadáver con cara desdoblada; y despidió el buen Padre aquel que digo al cuarto en el postigo, volviéndose otra vez según memoria á la alcaoba mortuoria dolorido llorando, muy cristiano en la muerte meditando. Oyendo que en la calle resonaron campanas tocaron al alcazar San Sebastian nueva parroquia (1) iglesia propia, abogado el Jesuita, la ventosa entreabría, mas ventosa la mañana hizo entrar una ráfaga de viento que sacó en el momento, la placa de dé estaba colocada arrojándola cerca de la espada. Absorto y admirado esta vez mas, quedó preocupado de tan particular coincidencia y beodió á la Santa Providencia, pero súbitamente qual de un vértigo presa, de repente sintiéndose inspirado exclamó con acento levantado mientras psalmodis oíase lejano y el fúnebre clamor de la campana.

Lord Junias, florid, armas gloriosas que conquistais coronas, fama y ciencia, pues si la espada empresas victoriosas acomete cap brio y con violencia, tienes job pluma! fuerzas poderosas al cautivar do, quier la inteligencia, formado ambas esfuerzo sin segundo con el cual dominais á todo el mundo.

Así juntas, que os vaá tristemente grupo formar para eterna memoria, del hombre que os unió gallardamente porque fuéis testigos de su historia, vosotras coronasteis á su frente laurel florido de la hispana gloria, vuestra fama no cabe en nuestro suelo ni en la tierra, ni el mar. ¡Solo en el cielo!

No busque bajo bóveda sagrada una futura edad, tumba espulvida. Del soldado poeta, ¡Tierra! ¡Nada! hallará con la Tierra confundida, su tumba es grande, jumcusa, ilimitada, muerte, la llena con su eterna vida; y todo un mundo es fúnebre piedra, ¡Miguel de Cervantes y Saavedra! 20 abril 1873.

J. Fuentes y Panto.

ULTIMA HORA.

DES-PACHOS TELEGRÁFICOS del servicio particular de LA PAZ. Madrid 23; á las 11 m.

El general Tassara ha dimi-tido la subsecretaría del ministerio de la Guerra. Especie de un arreglo satisfactorio entre el gobierno y la comision permanente.

ACADEMIA PREPARATORIA.

para carreras especiales bajo la dirección del licenciado M. Tomás Rizo. Clases especiales para Admón y Telegrá-fos con práctica. Val de S. Juan, 45. P. 26-4

(1) En la fachada del convento de religiosas Trinitarias de Madrid se ha colocado por la Real Academia Española, á propuesta de su digno director, una lápida recordando que en la iglesia fué enterrado Cervantes pero no marca el sitio por no tenerse noticia de él.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

CATALUÑA.—El día 18 alcanzaron las fuerzas que marchan con el capitán general á la retaguardia de Saballs, causándole siete muertos y tres heridos, que fallecieron, los cuales eran bagajeros. Dicha facción parece se dirige á la montaña por Vidrà.

Las partidas de Monseny armaron dos celadas, pero sin resultado. El tiempo es muy malo; y son tantas las interrupciones de las líneas, que la anterior noticia la recibió por el general segundo cabo.

GALICIA.—No quedan ya mas que dos partidas insignificantes, las cuales se han disuelto, arrojando en su mayor parte las armas.

VALENCIA.—El capitán Villa, del regimiento de Granada, alcanzó anteayer con la columna de su mando á la facción Polo en las masías de Enguiza y Sardiña, término de las Parras y Zurita (Morella), causándole un muerto y varios heridos, y cogiéndole algunas armas y efectos de guerra. Lo avanzado de la hora y el haberse dispersado la facción en pequeños grupos no permitió continuar la persecución.

Confirma el brigadier Villacampa, desde Vinaroz, que son numerosas las presentaciones á indulto; siendo completa la disolución de la partida Ferrer. Desde la acción de la Galera pasaron ya de 140 los indultados, quedando únicamente dos grupos de 40 y 20 hombres con armas en la provincia de Castellón.

PROVINCIA VASCONGADAS Y NAVARRA.—Las facciones Olo-Dorregaray pasaron ayer, á las nueve, por Leomberri en dirección á Madetz, lo que hace creer marchen al valle de Goni.

El Tiempo: «El brigadier Villacampa, desde Vinaroz, dice con fecha de hoy que son numerosas las presentaciones á indulto, y que es completa la disolución de la partida Ferrer desde la acción de la Galera».

Los indultados ascenden á 140, quedando de esta facción dos grupos, uno de 40 y otro de 20 hombres armados, que se corren á la provincia de Castellón.

Un Sr. Parrondo, que viste el uniforme de teniente de artillería, es el que manda la partida que se levantó en Parla. El brigadier Sr. Soría Santa Cruz estaba esta tarde en Orgaz, donde subdividió sus fuerzas para hacer mas eficaz la persecución de la partida, que á marchas forzadas trataba de ganar los montes de Toledo.

Han cesado en el mando de las columnas que mandaban en el Norte los brigadieres Salcedo y Fernandez (don Ambrosio) y el coronel Fontela.

¿Acaso se les cree poco avanzados en ideas, ó demasiado militares?

Ayer mañana recorrían el Maestrazgo tres partidas carlistas.

Las columnas de Tejada y Morales se encontraban esta mañana en Oyarzun.

El general Velarde, con las fuerzas de su inmediato mando, recorría anteayer la alta montaña, sin poder alcanzar las partidas, que rehúan todo encuentro.

La Nación:

«Hoy no se han recibido noticias interesantes del teatro de la guerra. Las autoridades de Cataluña y de las Provincias Vascongadas no dan cuenta en sus despachos de ningún encuentro de las tropas con los insurrectos. Sin embargo, este resultado no debe achacarse á falta de actividad de las columnas encargadas de perseguir á los facciosos aunque, en opinión del mismo Gobierno, algo mas podrían hacer los jefes militares para acabar prontamente con la insurrección.»

El Estado Catalán:

«Segun telegrama del gobernador de Toledo, la columna que salió el día 19, en combinación con la que estaba acantonado en Yébenes, caerá hoy sobre la facción. Dicha partida se retiró en la venta del Escandalo, segun telegrama del alcalde de Templeque, de cuyo punto habrá salido para batirla fuerza de voluntarios y guardia civil. La milicia nacional de esta capital se ha ofrecido al Gobierno.»

La Correspondencia:

«Ningun telegrama de importancia se ha recibido del teatro de la guerra. Casi todos los que habian esta tarde en Gobernacion eran confirmatorios de los anteriormente recibidos, y de los cuales tienen conocimiento nuestros lectores.»

Unacarta de Pamplona que tenemos á la vista, dice que las fuerzas de la columna que salió al mando del general en jefe, habia regresado despues de varios dias de marchas y contramarchas, sufriendo los rigores de la estación. Las facciones habian hecho fuego algunas veces á la retaguardia, pero sin aguarzar nunca á ser atacadas. Las fuerzas todas del carlismo se hacían subir á 500

hombres y 100 caballos; la mitad de aquellos con armas y la otra mitad casi desarmada. Por último, el corresponsal habla de haberse acordado por el general licenciar á los guías que salieron con él de Madrid.

En Vera se habian reunido las facciones de Dorregaray, Olo, Ido, Iturbe y Santa Cruz. Se asegura que estas facciones pasaban de 4.000 hombres.

Han salido de Vizcaya tres columnas de guardia civil, á operar contra los carlistas á las órdenes del general Lagunero, del brigadier gobernador militar de aquella provincia y del coronel del regimiento del Rey.

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de Fomento, se autoriza á los Colegios de Agentes y Corredores de cambio y Bolsa de Madrid, para que, en sustitucion del edificio que sirve en la actualidad de Bolsa, construyan otro que tambien será propiedad del Estado.

SECRETARIA

DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA.

Excmo. Sr.: El Consejo de ministros, en sesion de hoy, se ha servido tomar el siguiente acuerdo:

En vista del doloroso estado en que se encuentra el Sr. D. Estanislao Figueras, presidente del Poder ejecutivo, á causa de la pérdida irreparable que acaba de experimentar con el fallecimiento de su virtuosísima esposa; y atendiendo además al sentido natural deseo que ha manifestado dicho señor de prescindir por algunos dias de la gestión de los negocios públicos, el Consejo acuerda que se encargue interinamente del despacho ordinario de la Presidencia del gobierno de la República el señor don Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernación.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Abril de 1873.—El secretario, Juan Domingo Ocon.—Excelentísimo señor don Francisco Pi y Margall ministro de la Gobernación.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 20.—El Papa se ha levantado esta mañana á las siete y media, celebrando misa.

Despues ha recibido á dos personajes que le han entregado una fuerte suma para el dinero de San Pedro.

Su Santidad se encuentra muy bien.

ROMA 19 (retrasado).—El Papa está casi completamente restablecido.

El dolor reumático ha cesado despues de una gran traspiración.

Esta mañana el Papa ha recibido á algunas congregaciones eclesiásticas.

ROMA 21.—El Papa recibió ayer al príncipe Alfredo de Inglaterra y á varios cardenales.

Los periódicos consideran como seguro el viaje del rey Víctor Manuel á Viena.

Leemos en un diario de la tarde:

«Puede saberse quién ó quiénes han sido los instigadores de la partida que se llama carlista, formada en la pradera de San Isidro, dirigiéndose en seguida á Parla?»

«Es cierto que alguien que no es carlista ha contribuido activamente á la formación de esa partida?»

«Es verdad que la formación de la columna al mando del bizarro brigadier Sr. Joni Santa Cruz ha tenido por objeto alejar de Madrid parte de su guarnición por exigencias de ciertos elementos intransigentes?»

«Es verdad que el decreto publicado en la Gaceta referente á la Guardia civil y la orden de inmediata salida de la capital de este benemérito cuerpo, excepción hecha de una pequeña fuerza, obedece tambien á iguales exigencias, relacionadas con la reunion de ayer de la comisión permanente y con la manifestación practicada contra aquel brillante instituto?»

Conste que las anteriores preguntas son eco fiel de los rumores que ayer corrieron en ese sentido y de los graves comentarios que sobre ellos se hicieron.»

Desearíamos que el colega se explique mas claramente y nos saque de la duda en que nos ha puesto sus misteriosas frases.

Parece que al recoger los delegados del gobernador civil de Madrid á los revendedores de periódicos el que lleva el titulo de Los Descamisados, uno de los muchachos se dirigió á uno de los agentes, y le dijo:

«Por qué cuando me dabau ustedes El Combate para venderlo, no me lo recogian, sino que me ofrecian ustedes protección?»

Nouvillas y Dorregaray, se contemplan pero no se embisten; pasan dias y el estado del país vasco-navarro es el mismo; se sacan contribuciones, se

molestan á los pueblos, y el cañon no cruje para que de una vez se decida el porvenir.

El Consejo de ministros ha acordado, como decimos en otro lugar, confiar interinamente la presidencia del Poder Ejecutivo al Sr. Pi; ministro de la Gobernación.

El Consejo de ministros tiene facultades para hacer aquel nombramiento? Y si las tiene, quién, cuando y cómo, le han sido conferidas?

Cada dia halla mas partidarios entre los individuos, que forman la Comisión permanente de la Asamblea, la idea manifestada por algunos representantes de que la Asamblea nacional se reuna el día 1.º de Mayo.

A pesar del decreto que publicamos en la parte oficial, por el cual le dispone, se encargue interinamente de la presidencia del Poder ejecutivo el ministro de la Gobernación, como para dar alguna tregua al dolor que en estos momentos embarga el ánimo del Sr. Figueras por la sensible pérdida que acaba de experimentar, no obstante, personas autorizadas nos aseguran que la determinación del señor Figueras, de retirarse del Poder, es definitiva, solo que se le quiere dar el carácter de interina para mitigar el mal efecto que causaría en el país aquella resolución, en momentos tan graves como los presentes.

SECCION DE ORDEN PUBLICO.

Anoche fué curado en la casa de socorro del distrito de Buenavista, de una herida leve recibida en ríña con otro sugeto, Antonio Dotal, despues de haber promovido un gran escándalo en la calle del Almirante.

Ambos sugetos han sido puestos á disposición de la autoridad, atendiendo á que el referido Dotal disparó contra su contrario un revolver, sin que afortunadamente tuviese consecuencias.

Al salir ayer un caballero de la misa de una del Buen Suceso, le fué robada una preciosa saboneta de oro, sin que se apercibiera de ello hasta que hubo llegado á su casa.

Aconsejamos á las personas que van á cambiar al Banco que tengan mucho cuidado con algunos pájaros que al olor de los billetes pululan por aquellos alrededores, dispuestos á dar á los tontos ó poco avisados lo que en su lenguaje especial acostumbran á llamar el timo.

La sala de la seccion de orden público, en el gobierno de provincia, se hallaba llena esta madrugada, á las dos, por una multitud de hombres y mujeres. Los primeros habian sido mandados comparecer como sospechosos ante la autoridad, y las segundas habian ido naturalmente á interceder por sus caras mitades. La causa de esto fué una especie de batida que se mandó hacer contra ciertos sugetos, cuyo modus vivendi es altamente sospechoso á la policía, y el motivo que dió lugar á ello, segun hemos oido decir, era un atrevido robo hecho á los Sres. Figueras y Pi y Margall de sus respectivos relojes, llevado á cabo hace dos ó tres dias.

Al regresar ayer tarde del ejercicio un batallon de voluntarios de la república, y cuando llegaba á la esquina de la calle de Alcalá, en que está situado el palacio del duque de Sexto, parece que un ratero que habia intentado robar un reloj á una señora, fué sorprendido por algunos individuos del referido batallon, los que se lanzaron sobre él. Esto produjo algunas carreras y sustos, pero afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal que sepamos.

Anoche han sido puestos á disposición del señor juez municipal del distrito de la Inclusa un hombre y una mujer, por haber dado aquel á este una bofetada despues de haber promovido un gran escándalo en la calle de la Encarnación.

Cada dia están recibiendo nuevos sustos los vecinos de Madrid con el descuido observado por algunos de disparar sus armas dentro de la población. Anoche se oyó un disparo en la calle del Alamillo, sin que á pesar de las pesquisas hechas por los guardias de orden público pudiera darse con el causante de esta alarma.

Esta mañana hubo una gran reyerta en una de las tabernas del Rastro. Uno de los contendientes, el que con más furor repartía garrotazos á diestro y siniestro, era un viejo de 70 años, á quien, como se ve, no han entibiado estos su ardor bélico.

Tampoco debe echarse, como vulgarmente se dice, en saco roto la imposibilidad con que los guardias de orden público presenciaron esta escena, en la cual, si bien es cierto que no hubo, cual se decia en tiempo de Felipe II, muerte de hombre; pudo haber alguna cabeza rota. Afortunadamente, todo ello se redujo á unos cuantos cardenales y el consiguiente susto.

Hoy á las nueve de la mañana ha ocurrido una desgracia en la calle del Duque de Alba. Un niño como de ocho años que pasaba por la referida calle acompañado de una criada, recibió una cox en medio del pecho, de un buque que se hallaba unido á una carreta, originándole instantáneamente un derramo de sangre por la boca, que á juzgar por su intensidad, y segun las personas allí presentes, debia ser mortal.

El pobre niño fué conducido inmediatamente á la casa de socorro de la plazuela del Progreso en donde recibió los primeros auxilios, siendo despues conducido al hospital general en vista de su estado grave.

El boyero, temiendo si duda los procedimientos judiciales necesarios en semejantes casos, y á fin de esquivar, aunque por el momento, las primeras diligencias de apareamiento del lugar de la escena, sin que sepamos hasta ahora si ha podido encontrarse.

El aspecto que anteayer ofrecia Madrid era grave é imponente. Las tropas estaban sobre las armas en sus cuarteles y los voluntarios en el suyo.

En algunos sitios principales habia pequeños aunque animados grupos de voluntarios republicanos. En la calle de San Agustín, en la de Santa Catalina, en la del Prado y en la del Sordo se hallaba dividido en fuertes destacamentos un batallon de la antigua milicia, por orden de su jefe el alcalde, dada á petición del presidente de la Asamblea. Por ninguna parte se ve tropa, Guardia civil ni municipal.

A las dos menos cuarto empezaron á entrar en el palacio del Congreso los individuos de la comisión permanente. En la calle de Floridablanca, donde está la puerta usual de entrada, no se veia grupo alguno. A las dos llega solo el ministro de Ultramar, único ministro que, por lo visto, debe representar al Gobierno ante la comisión.

En el pueblo de Torrox (Málaga), á las once de la mañana del día 18, y en una de las calles mas principales, fué bárbara y traidoramente asesinado el Sr. D. Salvador Gutierrez por ocho ó diez hombres enmascarados que estuvieron acechándole en una callejuela.

Ya este mismo señor estuvo el año 68 á punto de ser víctima en la misma forma, habiéndole dejado por muerto en el camino de Velez.

Los perpetradores del reciente delito, segun dice la correspondencia á que nos referimos, salieron al campo sin que nadie les molestase, volviendo á penetrar en el pueblo con las caretas quitadas.

Por quinta vez ha sido reemplazado el ayuntamiento del pueblo desde el 14 de Febrero por otro más adicto á la situación, verificóse una manifestación contra los consumos, accediendo al alcalde, sin consultar con el municipio, á la supresion de parte de los arbitrios.

Los manifestantes gritaron ¡muera los recaudadores! trabándose una pelea entre éstos que dió por resultado dos heridos y la dispersion de los concejales.

Sin recursos el ayuntamiento, pidió un préstamo de 4.000 duros, voluntario por supuesto, á las fábricas de azúcar de los Sres. Larín y La Chica.

En Aldeanueva de Figueroa, provincia de Salamanca, 218 vecinos que se llaman federales han talado y repartido un monte encinar, siendo 207 de estos vecinos dirigidos, aconsejados y seducidos por el diputado provincial del distrito, cura párroco y autoridades municipales, haciéndoles creer tenían conseguida autorización para ello, cometiéndose tan vandálicos hechos, sin funcionar ni hacerse respetar las autoridades.

Parece que el correo extranjero correspondiente al día 19, ha sido secuestrado por los carlistas en alturas de Salinas.

Cartas de Navarra indican que las autoridades locales se proponen pedir al Gobierno la suspensión de las elecciones en los distritos donde dominan las facciones.

De los 80 voluntarios que se habian alistado en Alicante para formar parte del batallon de francos, se han desertado ya mas de 40.

Anoche salieron para Valencia, custodiados por la Guardia civil, 20 carlistas procedentes de las prisiones militares de San Francisco.

En Jarandilla y otros pueblos ha causado muy mala impresion la noticia de haber sido excarcelados, bajo fianza, dos presuntos reos de homicidio que habia en el pueblo de Valverde, y que han empezado á recorrer el distrito de Plasencia como agentes electorales.

Anteayer á medio dia promovieron un escándalo, en Valencia, en la calle de los Angeles dos mujeres, á quienes tuvieron que apaciguar los agentes de orden público, y en la bajada de San Francisco, promovieron otro muy regular un hombre y una mujer, que al parecer sostenian relaciones amorosas; y despues de llenarse de improperios, el prójimo sacó á relucir un cuchillo, que hubiera llegado á usar de él, si los guardias municipales no se lo hubiesen quitado, evitando el escándalo y poniéndole á disposición del juez municipal.

LA BANCARROTA.

Sin comentarios, aislada en su elocuente y terrible desnudez, presentamos la circular que hoy aparece en la Gaceta suscrita por el ministro de Hacienda. Alabando la franqueza del Sr. Titau, conformes con que el Gobierno de la República no es responsable del estado del Tesoro, pero las ilusiones que al final de la circular se encuenbran, esponemos al país to la gravedad de las circunstancias y la gravedad misma del lenguaje del señor ministro de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Si la publicidad es conveniente en los actos de un Gobierno liberal, es de todo punto necesaria en cuanto se refiere á las cuestiones de Hacienda, sobre todo si ésta se halla en situación tan crítica como la nuestra.

No es dable ocultar al país el verdadero estado de su Hacienda, ni es propio de un Gobierno que se considera administrador de la fortuna pública atenuar la triste situación del Tesoro. A sus representantes les debe la verdad desnuda, sin detenerse ante la preocupación vulgar de que con ella puedan salir perjudicados los intereses nacionales.

Para curar un mal es necesario conocerle en toda su estension; y cuando este reviste un carácter de gravedad como el que acompaña á la Hacienda española, debe acudirse al concurso de todos para que todos concurren á su salvación.

Por otra parte la justicia exige, y hasta la imparcialidad lo demanda, que el país sepa que la República no es responsable, ni en buena lógica puede serlo, de un estado financiero que ha recibido en herencia, de otras situaciones y de otros Gobiernos.

El ministro de Hacienda, dispuesto como se halla á que se ponga de manifiesto en toda su realidad con varonil franqueza, la situación económica del país, se cree en el deber ineludible de publicar hoy la verdadera situación del Tesoro, esponiendo con sencillez y claridad los datos facilitados por los centros oficiales, comprendiendo en ellos las operaciones realizadas por el infrascrito ministro, y mas adelante, y dentro de breve plazo se publicará el balance general de la Hacienda.

En presencia de las inmensas dificultades que han tenido que vencerse por causas y razones que seria prolijo enumerar, y cuando el estado del Erario público reclama grandes reformas y soluciones prácticas realizadas con energía y decisión, seria una grave falta entonar planideras elegias que en último resultado, sobre no remediar la intensidad del mal, acusarian un notable enervamiento de espíritu, poco en armonía con la virilidad que imperiosamente reclama tan grave situación.

Cosa por extremo fácil y haccedera hubiera sido para el ministro que suscribe satisfacer á los impacientes que ansían ver en la Gaceta pruebas oficiales de lo que prometimos en la oposición, y que estamos dispuestos á cumplir á todo trance, hasta donde lo exija el bien de la patria; pero limitadas las facultades del gobierno, hubiera debido contraerse á la supresion de algunos destinos y á insignificantes reformas mas deslumbrantes que provechosas, y que por otra parte tendrían la evidente desventaja de no obedecer á un plan general, conforme con los principios constantemente sustentados por los hombres que constituyen el gobierno de la república.

Indiferente á los aplausos, si bien no desdenoso con la opinión pública, el ministro de Hacienda no ha querido precipitarse, fiando al tiempo, por cierto bien próximo, la prueba clara y evidente de si es ó no fiel á sus compromisos; limitándose por el momento á la publicación de los estados que la Direccion del Tesoro ha formado en vista de los datos, documentos y antecedentes que aquella dependencia tiene á su disposición.

Bien hubiera deseado el actual ministro poder tomar resoluciones serias para amorrar desde luego los exorbitantes gravámenes que la Deuda flotante del Tesoro impone al país. No lo ha sido posible, porque las leyes solo por leyes se modifican, ó por medidas revolucionarias cuando el poder tiene este origen y la fuerza que el derecho revolucionario le da. De otra suerte, sus disposiciones serian letra muerta, porque faltas de la fuerza que necesitan los actos emanados del poder, serian desobedecidas ó incompletamente acatadas.

El Gobierno, á pesar de tan precaria situación, agravada por los infundados temores de unos y por la mas incomprendible hostilidad de otros, está resuelto á apurar todos los recursos y á acudir á toda clase de sacrificios para hacer frente á las atenciones del Tesoro, fija su mente en la idea de afianzar la paz pública y restablecer la autoridad de la ley. El ministro que suscribe desea llegar al fin del presente interregno parlamentario, evitando en lo posi-

ble conflictos financieros que mas ó menos trascender pudieran al orden público ó afectar al crédito del país; y una vez reunida la Asamblea Constituyente ante la cual resignar sus poderes el Gobierno de la República, se apresurará á proponer los medios que mas prontamente conduzcan á conciliar y armonizar los intereses del país y los de sus acreedores.

Si los partidos de oposición, inspirándose en la gravedad de las circunstancias, adoptasen la patriótica actitud de considerar como paleacea neutral todo lo que á la Hacienda pública se refiere, es indudable que lo que hoy constituye solamente una aspiración atendible la convertiría primero en grata esperanza y muy pronto en salvadora realidad. Madrid 21 de Abril de 1873.—J. Tutan.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche se daba por arreglado el conflicto que habia empezado á surgir entre el Banco de España y el ministro de Hacienda por no haber querido aquel entregar los 30 millones restantes del anticipo, si no recibia las necesarias y convenientes garantías.

El ministro de Hacienda, que así como no tuvo en cuenta que la Caja de redenciones no podia, segun la ley, admitir pagarés de la venta de las minas de Rio-Tinto, no ha tenido en cuenta tampoco que el nombramiento de gobernador del Banco depende del ministerio de Fomento y no del de Hacienda, pasó una comunicacion á aquel gobernador pidiéndole su dimision. El gobernador se negó á presentarla é hizo bien; habia cumplido con su deber y al Poder ejecutivo tocaba separarlo, si á ello se atrevia.

Pero el ministerio de Fomento, señor Chao, cuya rectitud nos complacemos en reconocer, se ha negado, segun se dice, por su parte, á separar al gobernador del Banco.

De aquí que el conflicto haya sido en su principio cortado.

Y decimos conflicto, porque realmente la injusta separacion que el ministro de Hacienda pretendia, habria causado hoy una verdadera alarma entre los que tienen en aquel establecimiento depósitos y cuentas corrientes, y entre los tenedores de billetes.

Es muy posible que el ministro de Hacienda no haya parado mientes en la gravedad de la medida que reclamaba, y es muy satisfactorio que el Sr. Chao con su firmeza y su rectitud haya devuelto la tranquilidad á la plaza de Madrid.

Para esto último bueno será tambien recordar que, segun el último balance, tenia el Banco en caja 306 millones, sin contar 48 millones de efectivo en poder de comisionados de provincias y extranjeros, y 59 1/3 millones en poder de conductores. Los billetes que tenia en circulación en Madrid importaban 286 y 1/2 millones.

Mañana tendrá lugar en el favorecido teatro de Lope de Rueda la comedia de trajes, en tres actos y en verso, original de un aplaudido escritor, titulada *El rosario de mi abuela*, de la cual tenemos las mejores noticias por su mérito literario y el esmero y lujo con que se va á poner en escena.

Ya que de este teatro nos ocupamos, no podemos por menos de elogiar el acierto en la eleccion de funciones que allí se representan, el lujo y propiedad con que se ponen en escena y los muchos sacrificios que hace la empresa por elevar este teatro á la altura en que no estuvo nunca. Hoy cuenta con una compañía dramática excelente, un cuerpo regular de baile y en breve tendrá además un cuadro de zarzuela, que alternará con la comedia y el drama. Tan laudables esfuerzos no pueden por menos, y así lo esperamos, que recibir del ilustrado público madrileño la natural recompensa.

Dice anoche un colega que dos batallones de voluntarios al volver ayer del ejercicio tocaron el *trágala* al pasar por delante del Congreso.

Como la Asamblea no está reunida, como la comision permanente habia levantado la sesion hacia largo rato, suponemos que el *trágala* se dirigiria á los dos leones de bronce, que no la habrán tragado, porque cosas como esta República federal estemporánea no las digieren ni estómagos de fundición.

Ayer se presentaron al Tesoro gran número de letras y pagarés contra el Estado, y se cree que los 50 millones ofrecidos al Gobierno por los banqueros de Madrid, apenas bastarán á pagar los vencimientos que hay que satisfacer con urgencia.

Ayer se acordó definitivamente que la reunion de la comision permanente se celebre mañana por la tarde.

Ya está firmado el decreto nombrando representante de España en la Confederacion helvética á D. Roque Barcia.

Parece que el general Moriones tuvo ayer una nueva y larga entrevista con el Sr. Pfy y Margall.

En Valencia se disponian anteayer á celebrar con el mayor entusiasmo la fiesta de San Vicente, habiendo hecho notables preparativos para que tuviera todo el lucimiento posible. Los *milans* que han debido representarse son los siguientes: en el Mercado, *El anchel y el diablo*; en el Trosal, *El Mut de Nordinia*; en la plaza de la Catedral, *El perdó de Valencia*, y en la calle del Mar, *La arrepentida*.

Pasa de 40 millones de reales el importe de los pagarés y letras presentados ayer, aunque intilmente, al cobro en la direccion general del Tesoro.

Leemos en un colega: «Nos dice quien debe saberlo que segun la comunicacion en que el general Nouvillas esplica al ministro de la Guerra las causas de la destitucion del brigadier Salcedo, está fundada aquella medida en consideraciones análogas á las que tuvo presentes el general Concha para destituir al mismo Sr. Nouvillas de un mando que tenia en Cataluña en 1848.»

Leemos en un colega de Logroño: «Hemos oido asegurar á un comisionado francés que habia venido á este país con objeto de hacer compras de vinos por miles de cántaras, que con motivo de la paralización de trenes por causa de los carlistas ha cesado la extraccion, que por lo menos hubiera sido por valor de 30 ó 40 millones de reales en Aragon, Navarra y Rioja.»

Empieza á ser acariciada por muchos conservadores y alfonsinos la idea de una república unitaria.

No hace muchos días que el gobernador de Málaga llegaba á Madrid, con el solo objeto de manifestar al Gobierno que el estado de la provincia puesta á su cuidado era tranquilo, feliz, normal; digno, en fin, de aquellos hermosos tiempos de la Arcadia.

Segun el gobernador citado, y segun aseguraban tambien los órganos oficiales, la legalidad más perfecta imperaba en aquella dichosa comarca, y la libertad electoral se encontraba perfectamente garantizada, merced al ciego respeto federal que en todas localidades se notaba para con todo lo que á la ley se referia.

Pues bien: apesar de estas hermosas y seductoras descripciones que incitaban á cualquier ciudadano amigo de la tranquilidad á marchar á aquel país donde tanta calma se disfrutaba, nos encontramos dolorosamente sorprendidos de horrible é ineficaz atentado en Torrox en la persona del diputado provincial Sr. Gutierrez de Lara.

Era el Sr. Gutierrez persona de gran influencia en aquella localidad y jefe además del partido conservador. Eran estas condiciones del desdichado Lara un obstáculo para ciertas aspiraciones? No lo sabemos; pero es lo cierto que á las once y media de la noche, en la puerta de su misma casa, era bárbara y traicioneramente asesinado, cayendo mortalmente herido ante el plomo disparado por siete asesinos. Estos se salieron tranquilamente del pueblo, despues de consumado tan horrible atentado, volviendo á regresar tranquilamente tambien por distinto punto á Torrox.

La víctima, que conservó apenas dos horas de existencia, tuvo tiempo, sin embargo, de prestar la oportuna declaración, en la cual se asegura que ha designado á dos de sus asesinos.

Estos no sabemos aún que hayan sido detenidos. Despues de relatado lo que antecede, nada tenemos que añadir. ¡Esta es la paz de Málaga, la que será pronto quizás la paz de toda España!

En Newcastle se ha celebrado un *meeting* monstruo para pedir el sufragio universal. Más de 60.000 obreros se reunieron, asistiendo por grupos, cada uno de los cuales llevaba su música y su bandera.

Aunque en Inglaterra las costumbres, más fuertes que las leyes, autorizan esas demostraciones, la tendencia de una reforma tan fuerte como la del sufragio universal es para estudiada.

Asombra que hasta los principios más absurdos den la vuelta al mundo recorriendo las naciones más civilizadas. En Inglaterra en los *meetings*, y en Francia con las allocuciones de los ministros se sostiene el sufragio universal. En efecto, no hay nada tan natural como el que intervengan más ó menos en el Gobierno los que ni saben lo que es gobierno, ni hacen otra cosa que ir dócilmente tras el que los engaña ó los compra. ¡Bonita base de un sistema ilustrado!

Un periódico desea saber si el Gobierno norte americano reclama del nuestro la considerable suma de 200.000 rs.

por perjuicios causados á un súbdito de su país, detenido en San Sebastian y conducido á la cárcel de Madrid por sospechas de haber intervenido en no sabemos qué conato de regicidio contra D. Amadeo de Saboya.

Segun *La Correspondencia*, hasta ahora no hay dato oficial que lo confirme.

Parece ser que con el fin de proporcionar trabajo á los muchos jornaleros que no pueden ganar la vida, hay el proposito en el ayuntamiento y en el gobierno de excitar el celo de los particulares y de las empresas para que no demoren las obras los que están obligados á hacerlas por la ley. Con este motivo no sería extraño que á mediados de Mayo empezaran los trabajos para la estacion definitiva del ferrocarril del Norte, cuyos planos están terminados, y creemos que aprobados.

Digno de aplauso es el celo de la direccion, que á pesar de las grandes pérdidas que experimenta, se dedica á emprender unas obras tan costosas, no solo en beneficio del decoro de la empresa, sino en provecho de los muchos braceros que están desocupados.

Parece que se han pedido ó se van á pedir las dimisiones á dos ó tres gobernadores de provincias. Así lo hemos oido.

El gobierno trata de enviar dos circulares á los gobernadores de las provincias y otras autoridades, referentes al uso del telégrafo durante el período electoral.

Anoche reinaba gran agitacion en los círculos políticos con motivo de las graves cuestiones á que ha dado origen el proyecto del Sr. Figueras, la situacion financiera del país y la prolongacion de la guerra civil.

Se están armando tres cañoneras en Francia para unirse á las corbetas de guerra de dicha nacion que recorren ya las aguas de España.

El comunismo empieza á manifestarse en algunos pueblos de esta provincia, como lo comprueba el hecho de que su gobernador, el Sr. Estévez, haya enviado algunos guardias civiles al Pardo, para que hagan respetar aquella por algunos vecinos de los pueblos colindantes, que penetran en ella á cazar y cojer leña.

Ayer se reunió el Consejo de redenciones y enganches del servicio militar con objeto de tratar si tenia ó no atribuciones para facilitar al Gobierno sus valores para que sirvieran de garantía al Tesoro para las negociaciones pendientes, entre las que figura el empréstito de los 50 millones. La opinion más generalizada, segun nuestros informes, fué la de que no podia admitirse otra aplicacion de sus fondos que la inversion en papel de la Deuda pública, segun previene la ley por que se rige dicho Consejo. Terminada la reunion de los vocales del Consejo, una comision de los mismos pasó á ver al señor ministro de Hacienda, sin que á la hora en que escribimos nos haya sido posible averiguar el resultado final de la conferencia.

La cuestion del Banco parece que se ha transigido, quedando el Sr. Cantero al frente del mismo.

Se ha suscitado en los círculos políticos la cuestion de si la comision permanente tiene ó no facultades para elegir, caso de que fuera necesario, un presidente para el Poder ejecutivo, ó seria necesario reunir para ello la Asamblea que le eligió tiene facultades legítimas para aceptar su dimision y para nombrar otra persona de su confianza que le sustituya.

No vemos, dicen, que la crisis, en el caso de que se presente, tenga otra solucion posible de carácter legal; no creemos tampoco que haya quien se atreva á sustentar otras ideas ni á proponer otro medio de ventilar la cuestion y subvenir á las necesidades del momento. Reconocemos las dificultades de reunir nuevamente á la Asamblea; grandes son, sin duda, pero no hay otro medio, ni queda otro camino practicable para salir del nuevo atolladero á que la fatalidad nos conduce.

Esta es tambien nuestra opinion, que hace ya dias hemos manifestado.

El gobernador de Palencia asume la responsabilidad de la circular publicada por su secretario, y la cual ya conocen nuestros lectores, habiendo presentado su dimision.

Se dice que en el caso de que le fuese admitida, daria á conocer al público documentalente las fuentes en que bebíó las inspiraciones de aquel documento.

Leemos en la *Crónica* de Badajoz del viernes: «Por lo visto el pueblo de Burguillos se ha empeñado en tener una triste celebridad.

El Jueves Santo, al pasar la procesion de Jesús Nazareno, imagen muy

venerada en aquel pueblo, por delante de las Casas Consistoriales, donde se encuentran detenidos algunos hombres de los que tomaron parte en la destruccion de las propiedades, se empeñaron las masas en hacer entrar á la reverenciada imagen en el sitio en que estaban los presos, como pretendiendo que esta los libertase.

El alcalde se opuso, y entonces los revoltosos, con navaja en mano quisieron llevar á cabo sus intentos; pero gracias á la tropa y á la actitud enérgica de su jefe, que se dispuso á rechazar la fuerza con la fuerza, desistieron aquellos de sus propósitos.

En el arsenal del puerto de Lorient se ha construido un buque blindado, que está llamado á introducir una verdadera revolucion en la marina.

Lleva por nombre *Espadon*, y su disposicion ingeniosa vale la pena de ser descrita, si quiera sea someramente.

Dos poderosas máquinas de vapor imprimen movimiento al buque, y le permiten, á voluntad, lanzarse sobre un enemigo ó evitar sus ataques.

Posee además, gracias á la combinacion de sus fuerzas motrices, la preciosa circunstancia de evolucionar en un mismo sitio.

El *Espadon*, en estado de defensa, ofrece á sus adversarios una superficie esférica, que sale apenas de flor de agua, lo cual hace imposible el abordaje, á mas de que sobre el puente hay dispuestos gran número de tubos, los cuales, en un momento dado, pueden inundarle de un vapor condensado que forma una verdadera nube en torno del buque.

Las armas ofensivas de ese monstruo se reducen á un gigantesco espolon de acero de dos metros y medio largo y 20 centímetros de diámetro, con el cual puede perforar el casco de los buques de blindaje mas resistente.

En la parte central del buque hay una torre, dentro de la cual se halla un cañon enorme, que puede ser dirigido fácilmente en todos sentidos, y cuyos proyectiles son de un peso y de una fuerza de penetracion desconocidas hasta aquí. Este cañon alcanza por lo menos á una distancia de 8.000 metros.

Los experimentos del tiro, que van á practicarse en breve, quedarán envueltos en el mas profundo misterio.

Diversas eran ayer las versiones que circulaban sobre la persistencia del señor Figueras en su primera resolucion de abandonar la vida política.

Los unos decian que persistiria en su propósito, fundándose en que en los últimos momentos su señora le recordó sus crueles torturas morales durante el viaje á Barcelona, y le rogó con todo encarecimiento que modificara sus opiniones ó se apartara de la política.

A esto agregaban que hace ya tiempo que el Sr. Figueras, disgustado profundamente por la marcha de los sucesos, habia manifestado á las personas de su intimidad el deseo de que trascurriera este período excepcional para presentarse á las nuevas Cortes y hacer renuncia de su elevado cargo.

La enfermedad de su señora, añadían por último, arraigó mas y mas en su espíritu dicha resolucion, y cuando la ciencia expuso un pronóstico funesto, el Sr. Figueras, esposo ejemplar y cariñoso, se acusaba en el seno de la amistad de tener abandonada su casa por las exigencias del Gobierno, y sentia como un remordimiento por no haber acompañado mas tiempo durante su enfermedad, á la que fué solícita y cariñosa compañera en sus alegrías y pesares.

Otro, por el contrario, negaban con referencia al ministerio y á personas allegadas al Sr. Figueras que éste hubiese presentado su dimision, y creian que desistiria de su idea y que en manera ninguna podria llegar á ser un hecho.

De esta última opinion era *El Estado Catalan*, cuyas relaciones con el Sr. Figueras son bien conocidas, manifestándola anoche en los siguientes términos:

«Nosotros creemos que por mas que el dolor en los primeros momentos arrancara tal manifestacion al Sr. Figueras, no tardará en convencerse de que puede todavia prestar buenos servicios al partido republicano, y que por mas que hoy se cree con las manos atadas, cuando quiera se encontrará libre, y modificará su resolucion.»

Estas últimas palabras no dejan de ser significativas, porque es extraño que el Sr. Figueras se crea con las manos atadas, cuando sus amigos mas íntimos, los que deben reflejar mejor sus ideas, sostienen que no hay otra legalidad superior á la voluntad del Poder ejecutivo.

En el partido republicano parecen dibujadas decididamente las dos tendencias políticas en que ha venido á dividirse el federalismo. Anoche se aseguraba, y por cierto en círculos muy afines con las regiones oficiales, que la crisis política estaba sobre el tapete y que ya no era posible el dilatar por mas tiempo el triunfo de la una ó la otra tendencia.

Ayers salió de Cartagena el vapor *Peruando el Católico*, conduciendo 2.100 bultos para la Exposicion universal de Viena.

El sábado se celebró en la iglesia de Capuchinos de Cádiz con una concurrencia extraordinaria una solemne misa en desagravio del derrivo de la imagen de Nuestra Señora que existia sobre una columna delante de aquel templo.

El acto, dice *El Comercio* de aquella ciudad, era de suyo conmovedor; pero la emocion de los asistentes llegó al punto de que todos, sin escepcion alguna, prorumpiesen en tierno llanto, cuando el dignísimo sacerdote que celebraba el Santo Sacrificio, terminado este, se volvió al pueblo pidiéndole que rezase una salve por la conversion de los profanadores.

Leemos en *La República Democrática*: «Ayer la pareja de orden público de guardia en el Prado, dió parte de haber visto salir como unos 50 hombres armados por las afueras de la Puerta de Alcalá. Tambien se dió aviso por el inspector del distrito del Congreso, que de una casa de la calle de San Pedro habian salido unos 10 hombres igualmente armados.»

Sr. Director de EL POPULAR.

Tolosa 18 de Abril de 1873. Muy señor mio: Ayer estuvo el cura Santa Cruz en ésta, dando muerte á dos voluntarios republicanos que estaban de centinela en el mismo punto, cuyo hecho ha causado la mayor indignacion en toda esta poblacion que en masa ha acudido al entierro de aquellos desgraciados.

Aquí puede decirse que estamos completamente sitiados, pues no podemos salir extramuros de la poblacion á menos que no queramos esponernos á caer en manos del cura Santa Cruz y ser víctimas inmediatamente de la *tristemente* celebridad que va alcanzando por los crímenes que comete.

Me acaban de decir que el general Nouvillas acaba de ordenar la suspension de circulacion de trenes desde Miranda á esta poblacion.

Soio esto nos faltaba para acabar de arruinar el comercio y la industria de este país, que no podia llegar ya á mayor grado de abatimiento, á causa de la completa paralización de todos los negocios, gracias á los desaciertos de los gobernantes y á la ambicion de un puñado de malos españoles que entre unos y otros nos han traído á semejante insostenible situacion.

Y mientras esto sucede en Tolosa y en otras poblaciones importantes, el Gobierno, como si no tuviese el deber de proteger al país, se ocupa solo de preparar las elecciones, á fin de hacer el Poder patrimonio de las pandillas que no tienen otro objeto mas que el de vivir del presupuesto, sin pensar en los vejámenes que originan al país sus ambiciosas y bastardas miras, que concluirán por arruinarlo completamente.

Nunca como ahora era tan necesaria la union de todos los españoles honrados y amantes del trabajo, pa. a que, aunando nuestros esfuerzos, llegara el día de sobreponernos á tantos ambiciosos, á tantos mercaderes políticos y á tantos patriotas, que solo buscan su medro personal, y que con tan punible indiferencia miran la suerte del país.

En fin señor director, no quiero continuar por el camino de estas tristes consideraciones, porque el ánimo se irrita ya de tanto sufrir, y me llevaria demasado lejos.

Tendré á V. al corriente de lo que vaya ocurriendo, y entre tanto queda de usted como siempre afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., Tomás Irrazabal y Goerretca.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

Table with 2 columns: FONOS PÚBLICOS and ÚLTIMO PRECIO. It lists various financial instruments and their current prices, such as '3 por 400 consolidado' at 48-75 and 'Londres á 90 dias fecha' at 48-40.

ANUNCIOS.

ca 8s, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 40 céntimos de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cotizan por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comun-

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Gregorio ob. y s. Pige de Signaringa mr. **Jubileo.**—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Antón y en la de las religiosas de Sta. Clara.

Sección mercantil.

ALMODI PUBLICO.
Precios del día 22
Frigo del país, de 11 00 á 12 00 pts.
Cebada, de 0 00 á 0 00
Maiz, de 0 00 á 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	14 30 m.	2 30 l.
— de Cerdeña	12 30 n.	3 30 m.
— de Genova	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzon de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy miércoles 23 á las 8 de la noche.—9.ª de abono. Se pondrá en escena por segunda vez la zarzuela en 2 actos, titulada: **La Gata de Mari-Ramos.** Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada: **En las astas del toro.** Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.

ANUNCIOS.

DEUDORES

AL
Establecimiento de LA PAZ.
Juzgado municipal de Fortuoa, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 223 rs. 80 céntimos.
D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Aleide de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Dardella, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 cént.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.
Idem de Abarán, por 8 rs.
(Se continuará.)

DESCRIPCION PRECOSA.

REINVENSA
Curación instantánea de las más violentas dolencias de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito en España, Gra. I. Ferrer y C.ª, Madrid, 81, y en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 83.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

Ley electoral

DE 20 DE AGOSTO DE 1870 Y LA DIVISION DE DISTRITOS para elección de diputados á Cortes; se venden en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DE PIO IX. Año 1873. Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)
DE BREA Y MORENO.
Esta recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para acullar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calve-llera.
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de dicho periódico, Zoco, 5.

El Amigo de la Conianza.

tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs.
Punto de venta en Murcia, redacción de LA PAZ.

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieve, 5 rs.
MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 cént.
DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.
EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.
OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cént.
EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitación suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.
LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.
EL AMANUELO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en id., 4 rs.
DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 cént.
EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 4 rs.
LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.
A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.
EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs.
LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cént.
LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.
— La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.
LA LEYENDA DE ORG, tres tomos en media pasta, 168 rs.
OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.
EL GENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.
EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.
LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.
ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.
LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en id., media pasta, 40 rs.
LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Illmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.
FABOLA O LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS, novela por el cardenal Wiseman, un tomo en pasta, 8 rs.
— La misma en rústica, 5 rs.
BENJAMINA, novela contemporánea por el P. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.
EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs.
LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.
SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.
LA TIERRA SANTA, peregrinacion á Jerusalem, por el abad Milin, dos tomos en pasta, 32 rs.
Obras de Julio Verne.
DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 43 minutos, 20

segundos, 7.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
Obras de E. Laboulaye.
PARIS EN AMERICA, 8.ª edición, un tomo, 5 rs.
EL REY DE LOS PAPANOSCAS, 6.ª edición, un tomo, 5 rs.
Obras de Mayne-Reyd.
LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs.
VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitas, un tomo, con grabados, 5 rs.
LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.
LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.
LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DEL OS BERTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.
AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos: Primera parte, **El Negro**, 5 rs. Segunda parte, **Los Naufragos**, 5 rs.
Obras de varios autores.
LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.
VIAJE A VENUS, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitas, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs.
DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.
LA TAZA DE TE, viaje á China, un tomo, 5 rs.
LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacífico), 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
EL BALLENERO, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
SIETE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs.
A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs.
HISTORIA DE UN GRANO DETRIGO, un tomo, 5 rs.
LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs.
UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
LA MEJOR VICTORIA, por J. Karauagh, traducción de D. Miguel Calderon de la Barca, ministro que fué ex Estado, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
FRANCES, por D. Lorenzo Radóli, un tomo, 12 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs.
TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.
CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos.
Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario Reales.
Papeletas 11 columna. 30
Id. á 2 id., apaisadas. 60
Id. á 2 id., largas. 120
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

ULTIMA REBAJA.

Tabaco habano.
Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realizacion se ha hecho en los precios una rebaja de consideracion que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Ganet á 14 cuartos y una docena 49 rs. Pastillas de a libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.



Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
Precio de la caja, 5 rs.
Deposites en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300-293

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es de curar de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se simplifica con admirable resultado en la clorosis ó en la anemia, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las Hemorragias y por todas las clases de pérdidas. Lo toma sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades; los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obligados siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.—Precio 10 rs. frasco.—Deposito central, D. Manuel Pastor, Monteria, 1, Madrid.
En Murcia D. Manuel Martínez, Platería, núm. 53.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES

DE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.
Traperia, 1, Murcia.
Bálsamo anti-reumático. economía absorbiéndolo molécula á molécula.
Anti-fébril de Pino. Jarabe anti-nervioso de Pino.
Grageas de profosfato de hierro y cal. Unico ferruginoso que Magnesia efervescente.
Papel anti-asfáltico.
Se asimila íntegramente en la VINO de quina ferruginoso.
Deposito de todos los productos especiales, extranjeros y de país.
Utensilios, instrumentos y productos químicos especiales para la fotografía. 150-40

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

CHOCOLATE FERRO-MANGANOSO
DE BURIN DE BUISSON.
Esta excelente preparacion reemplaza con mucha mas ventaja á todos los ferruginosos ordinarios, y se emplea á las mismas dosis que el chocolate comun.
Precio del medio kilogramo 20 rs.
Deposito en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Traperia, 1.

CAPSULAS DE RAQUIN 40 AÑOS de existencia.
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.
Las Capsulas gelatinosas de Raquin se toman con facilidad.—No producen EN EL ESTOMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI AGENOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demás preparaciones de copaliba, incluso con las capsulas gelatinosas, con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.
Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES. En Murcia D. Lucas Serrano.

PILULES DE HOGG
1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA Para curar las afecciones gastricas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
2.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO, INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economia.
Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medias frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 81, Calle del Sordo; por menor, Borrell Hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.
En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

TARJETAS DE VISITA
á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero economicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.
CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografia.
Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

SIN IGUAL.
POLVOS HIGIENICOS-DENTIFRICOS
de espuma de coral.
Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, son las contras reconocidas de los colorales y enfiarés, y finalmente, quitan el mal olor de la boca; fortifican las encias y evitan las caries; limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.
Deposito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Procesos célebres de todos los paises.
Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braguer y Vizconde de San Javier.
Se publican por volúmenes en folio con laminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2 50 en provincias.
1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.
2.º Saint Gerán, hijo, reclamado por dos madres.
3.º Marqués de Sully, matrimonio abusivo.
4.º D. Martin de Aquina, comendador de Santiago.
5.º Epile, incesto, violacion y asesinato.
6.º Quartier Lemok y consortes, monederos falsos.
7.º Mall Hudson, envenenamiento.—Luisa Parhamy.
Se suscriben en todas las librerias directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.
Murcia, Almazan.

A LA HUMANIDAD
LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.
Papel pautado para escuelas
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMP DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.

SUPLEMENTO
Á
LA PAZ DE MURCIA.

Miércoles 23 de abril de 1873.

Acabado de repartir el número de hoy recibimos el siguiente

DESPACHO TELEGRÁFICO

que por su interés nos apresuramos á dar en suplemento.

Madrid 23, á las 10 y 15 m.

La Comision permanente de la Asamblea se dispone á convocar á la Asamblea.

Continua la disidencia con el gobierno.

Hay ansiedad y grupos, pero reina orden.

Cárles.

Imp. de LA PAZ.

OTHELLO

ACT I

SCENE I

Brabantio, Desdemona, Othello, Cassio, Iago, Roderigo

OTHELLO

OTHELLO

OTHELLO